



MINISTERIO DE
TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 JUN 2019

VISTO: La invitación cursada por el Director Ejecutivo del Instituto de Promoción de la Inversión y las Exportaciones de Bienes y Servicios – Uruguay XXI, Sr. Antonio Carámbula.-----

RESULTANDO: I) Que por la misma se invita a la Ministra de Turismo, Sra. Liliam Kechichian, para participar en el evento País, que se llevará a cabo el día 1º de julio de 2019, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

II) Que dicho evento está coordinado en conjunto con la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Argentina.-----

CONSIDERANDO: I) Que se estima de interés que participe del mismo la mencionada Ministra de Turismo.-----

II) Que la nombrada estará en carácter de Misión Oficial del 30 de junio al 2 de julio de 2019.-----

III) Que la erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".-----

ATENTO: A lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de fecha 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley Nº 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley Nº 16.226, de fecha 29 de octubre de 1991, artículo 41 de la Ley Nº 17.930, de fecha 19 de diciembre de 2005, Decretos Números 401/991, de fecha 5 de agosto de 1991, 148/992, de fecha 3 de abril de 1992, 56/002, de fecha 19 de febrero de 2002, 07/009, de fecha 2 de enero de 2009 y 108/15, de fecha 7 de abril de 2015.-----